

# M A R T E

Periódico que no es político; de información en los órdenes

de la actividad mundial científica, literaria, etcétera.

Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»



## LA REVOLUCION

La huelga general es el más cómodo o, como diría Alvarez Angulo, el menos molesto de los procedimientos revolucionarios.

Para subvertir totalmente a la sociedad bastaría a los que pudieran emplearle, con quedarse en casa, como aquel famoso Cachupin de la «soirée».

Teóricamente nada más perfecto, progresivo ni civilizado; se habría borrado con él todo el aparato trágico de las viejas revoluciones, y la revolución habría dejado de ser cruenta.

Pero sería absurdo pensar que, contra semejante arma, de efectos sociales mortíferos incalculables, no hubiese defensa; sería entonces la lucha poco caballerosa, por excesivamente desigual, y el triunfo demasiado fácil para que no tuviese, mirado desde el punto de vista de la sociedad constituida, todos los caracteres de un suicidio.

El instinto de propia defensa es uno de los más fuertes, si no el más fuerte, entre los instintos naturales, y la sociedad no es, en suma, sino un ser más complejo; pero con los mismos instintos que el individuo.

Por eso asombra la sorpresa y la protesta de los preconizadores de la huelga general, ante lo que llaman el esquirolaje organizado. ¿Soñaron, acaso, con que a su arma omnipotente no tendría la sociedad amenazada nada que oponer?

No existe ningún arma, ni en lo material ni en lo espiritual, que se haya adueñado del mundo sin provocar por reacción, más que innecesaria ya instintiva, y si alguna parece aún poder envanecerse de tal fuerza es, indudablemente, porque aún no le llegó su hora; las armas nuevas obran, principalmente, por sorpresa, y la sorpresa no puede perdurar, y mucho menos cuanto más visible es en ella misma el elemento defensivo que, contra ella, es necesario utilizar.

Contra la huelga general hay dos claramente visibles: la abstención, que no siempre es posible utilizar, y la sustitución que, al menos, con una preparación fácil es utilizable siempre.

Por obediencia serían solas con extraordinaria facilidad la inmensa mayoría de las huelgas generales prominatorias de la general; la de camareros, cuya amenaza hemos tenido suspendida sobre la cabeza durante varios días, es una de ellas; el cliente podría pasarse perfectamente sin ir al café, y aún ganarían con ello su bolsillo y su salud; el camarero, so pena de cambiar de profesión, y no está el tiempo para tales cambios, no podría vivir si el café desapareciera, ni siquiera si el paro se prolongase.

Como este ejemplo hay muchos y, además, ya se vio francamente, hace pocos días, aún quedada contra esa huelga otro recurso infinitamente más violento también para los camareros, que para los parroquianos: la sustitución que en tiempo de paro forzoso, tendría una razón económica y social de ser, si los obreros en huelga forzosa no han nacido para mártires y para ver, hambrientos, cómo desdennan el pan los que le comen a diario.

Pero hay que contar con esa contingencia: la palabrería y cuanto

más huera y vieja tiene, por un efecto psicológico, muy conocido, mayor poder de sugestión, y para remediar ese peligro surge lo que los revolucionarios llaman «esquirolaje colectivo», y los Poderes públicos colaboración social. El fenómeno es naturalísimo y no hay argumentos que puedan contra él. La sociedad amenazada, ha de defenderse, naturalmente, y la defensa mediante el trabajo es también más progresiva y civilizada que la de fensa a tiros.

Y sería lástima que los defensores de la huelga general volvieran, para imponerla, al viejo sistema de las viejas revoluciones.

### Nueva ley de Prensa

Según noticias que han llegado hasta nosotros, el Gobierno ha recogido el propósito, ya insinuado por otros Gobiernos republicanos anteriores, de proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada las nuevas modalidades de este importante sector de la vida nacional. Probablemente, este estudio comenzará uno de los próximos días, para llevar en seguida a un proyecto de ley las conclusiones de este examen previo del problema.

### De provincias

En Gijón la Policía ha detenido a cuatro individuos como supuestos autores de la muerte del joven Fernando Cienfuegos durante la reyerta habida en la venta del periódico «Falange Española».

### Tres pistoleros

En Barcelona irrumpieron tres desconocidos, pistola en mano, en el despacho de la Sociedad anónima «Salinera de Cataluña», sito en el paseo de Colón, número 6, exigiendo al empleado de la ventanilla que les entregara el dinero que hubiera.

Los atracadores se apoderaron de doscientas pesetas y se dieron a la fuga.

### Atracador reconocido por los atracados

Dicen de Barcelona que en la Jefatura de Policía se han realizado diligencias para esclarecer la participación que en el atraco a la casa Pamié tuvo el detenido Alfonso Coello. Este fue reconocido por el gerente y algunos otros obreros de la fábrica. El gerente manifestó que Coello frecuentó varias veces la fábrica so pretexto de pedir trabajo. Parece que el detenido fué el que se llevó el dinero.

En poder de Coello se ha encontrado gran cantidad de ropas lujosas y de excelente calidad. Ha asegurado que dispone de dinero suficiente para pagar su defensor.

### Cuatro mil árboles destruidos

En Bilbao, en el monte Ugasko, del término de Deusto, se ha declarado un incendio que ha destruido 2.800 robles y 2.000 castaños. Parece que el siniestro ha sido intencionado.

### Anuncio de huelga en Gijón

En Gijón los obreros de la Junta de Obras del Puerto han presentado el oficio de huelga por disconformidad con la distribución hecha de la mensualidad extraordinaria correspondiente a 1931.

### Asalto a un chalet

En Cartagena tres individuos asaltaron el chalet que el jefe de la Armada, don Javier Chereguini posee en el paseo de la Alameda de San Antón, y, cuando se disponían a llevarse varios bultos con objetos robados, fueron sorprendidos por el propietario del hotelito, que llegó en aquel instante acompañado de un amigo, y amenazándoles con una pistola consiguió detenerlos hasta la llegada de la Policía. Los detenidos se llaman Juan Fabra (a) «el Chufleta», de Valencia; José Soriano, de Yecla, y Manuel Julián Pastor, de Alcoy.

### El conflicto de los camareros entrará en su fase aguda el día 15

El conflicto planteado en la industria de cafés y bares continúa en el mismo estado. Los obreros, según nos manifestaron ayer tarde en la Casa del Pueblo, mantienen una actitud expectativa, puesto que el problema está pendiente de la resolución que adopten los patronos el día 15, fecha en la cual expira el plazo concedido por la ley para que presenten los recursos que se estiman oportunos.

La unión entre las dos organizaciones sindicales de camareros, la de la U. G. T. y la de la C. N. T., es perfecta, y están decididas a que se cumpla en toda su integridad la disposición ministerial que puso fin a la última huelga de camareros. Como han anunciado, están dispuestos a quedarse, de la recaudación que cada camarero haga, con la cantidad correspondiente al jornal que marcó el ministro de Trabajo en su disposición de 15 de febrero.

Los patronos, aunque algunos han declarado estar dispuestos a cumplir el laudo del señor Estadella, siguen pagando a sus obreros con arreglo a las bases anteriores al conflicto, y dicen que no cambiarán de actitud hasta que reciban órdenes concretas de la Junta patronal.

Han anunciado que presentaron un recurso contra la disposición del ministro de Trabajo.

### Peste bubónica en una colonia portuguesa

BRUSELAS. —El ministro de Colonias de Bélgica ha declarado a la United Press que, según un telegrama recibido, la peste bubónica se ha declarado en el territorio portugués del ferrocarril de Lobito. Esta es la línea que tendría que tomar el príncipe Jorge de Inglaterra al hacer su anunciado viaje.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## El nuevo convenio comercial francoespañol

El ministro de Industria facilitó a los periodistas el extracto del nuevo Convenio comercial con Francia. Dice así:

«Consta de dos partes. «Un Convenio comercial» propiamente dicho que vendrá a sustituir el del año 1922 y un arreglo complementario que regirá hasta el 31 de diciembre del año en curso, y en cuyo texto se recogen todas las estipulaciones de carácter transitorio, con fijación de contingentes, régimen de licencias, restricciones de divisas, rebajas eventuales de derechos, etcétera, etc.»

Fundamentalmente el nuevo Convenio determina un equilibrio hipotético en la balanza comercial hispanofrancesa y establece las debidas garantías para el mantenimiento del «statu quo» durante el año. Representa pues, dentro de las anómalas circunstancias del comercio internacional, una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países, que se prolongará por lo menos hasta final de diciembre.

Las ventajas que España concede a Francia se citan principal y casi exclusivamente en la fijación de contingentes. Para ello los negociadores se han atenido al decreto orgánico que regula los contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del año último para cada producto y variando tan sólo la distribución de compras y procedencias. Es decir: en el proyectado Convenio se ofrece a Francia, no compromiso de comprar, sino simples posibilidades de comprar, dentro de la normalidad de consumo de nuestro mercado y del libre juego de toda competencia, en cuanto a precio y calidades.

Muy en segundo término, se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses, que hoy se importan en España, y para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo destinado a impedir que los efectos de la reducción arancelaria excedan de un modesto estímulo, en perjuicio de la producción similar española o aun de la concurrencia de otros países interesados en nuestro consumo.

Por último se mantienen con carácter de reciprocidad las mutuas concesiones que ambos países se habían otorgado y que figuraban en el Convenio en vigor.

Por lo que toca a las ventajas obtenidas para España, se destacan las siguientes:

Mantenimiento del «statu quo» para nuestras exportaciones de naranjas, mandarinas, vino, plátanos y otros productos agrícolas o industriales. Régimen de licencias combinadas para la venta de frutas frescas y legumbres con una ampliación notable del cupo concedido en 1933. Fijación de un cupo especial para tomates.

En cuanto a productos industriales se ofrece a España por primera vez, contingentes propios bastante amplios para pescados frescos, pescados en conserva y

sardinias, para chacinera, calzados, medias de seda artificial, ropa blanca, papel, hojas de afeitar, determinados productos químicos, etc.

Figuran en el proyecto de Convenio cláusulas relativas a la navegación, todas ellas con carácter de reciprocidad y de más favor, y otras que prevén un pronto empleo de vagones con ejes intercambiables que circularán a través de las fronteras, evitando el actual transbordo de las mercancías. Al principio se aplicarán sólo por vía de ensayo al servicio de los paquetes postales, y después de unos meses se extenderá al transporte de los frutos

### INTERESES DE MADRID

### Los planos del proyecto de extensión de Madrid del sector Norte

En el patio de cristales de la Casa de la Villa se ha instalado una Exposición de los proyectos generales de extensión de la ciudad en la parte que corresponde al sector Norte.

Los planos expuestos al público son 16 y comprenden el sector cuyos límites son: el paseo de Ronda (calles de Costa y Fernández Villaverde), glorieta de los Cuatro Caminos, calle de Bravo Murillo, límite con los pueblos de Chamartín y Camillas y calle de López de Hoyos.

La vía envolvente es, por tanto, la siguiente: paseo de Ronda, zona correspondiente a las calles de Costa y Fernández Villaverde; glorieta de los Cuatro Caminos, Bravo Murillo, una avenida en el límite de la parte Norte, que irá desde su encuentro con la de Bravo Murillo hasta la que seguirá la vanguardia del arroyo Abroñigal, y calle de López de Hoyos, que se unirá a la de Joaquín Costa por medio de una amplia glorieta al final de la calle de Serrano.

Las vías radiales son varias. Desde luego, la más importante será la de prolongación de la Castellana, que, como se sabe, partirá del paseo de Ronda, que antes estaba cortado por el final del Hipódromo e ira hasta la carretera de Francia, en el lugar conocido por el hotel del Negro.

De la glorieta que se hará al final de la calle de Serrano partirá una vía radial de gran anchura con andén central, árboles y dos calzadas, que llegará hasta la avenida del Abroñigal, cerca de la colonia de casas baratas de los socialistas. Otras dos vías, de anchura un poco menor, pero de las mismas características, arrancarán del último trozo de la Castellana. En torno a estas grandes vías arteriales se fijan las zonas correspondientes a las construcciones de altura.

En el proyecto se fija la estación de viajeros del ferrocarril directo Madrid-Burgos en la parte izquierda del último tramo de la Castellana, aunque se hace constar su ca-

desde las comarcas de producción hasta los remotos mercados del centro de Europa.

Por último, es de notar también la existencia de cláusulas de garantía que con un carácter de reciprocidad y excluyendo toda consolidación aseguran el «statu quo» aduanero y fiscal entre ambos países hasta el 31 de diciembre próximo, brindando con ello a productores y exportadores un horizonte de paz y tranquilidad que tanto se echaron de menos en el transcurso del año último.

Una vez examinado por el Consejo de ministros el proyecto de Convenio, pasará al Consejo de Estado con carácter de urgencia, con el fin de que dentro de breves días pueda ser llevado a las Cortes en forma de proyecto de ley correspondiente.

carácter provisional, pues en el emplazamiento definitivo habrán de intervenir los técnicos del ministerio de Obras públicas.

De la vía envolvente, únicamente los sectores correspondientes al arroyo Abroñigal y la parte norte serán de nueva construcción. Encontrarán estas dos calles arbolado, y la última, andén central y dos calzadas en forma análoga a la calle de Carranza.

Naturalmente, que el hecho de que las obras de prolongación del último tramo de la Castellana sean realizadas con arreglo a los proyectos presentados por los técnicos del ministerio de Obras públicas hará que este trazado de los arquitectos e ingenieros municipales tenga que sufrir alguna variación, no obstante estar ya aprobado por el Ayuntamiento madrileño.

La visita a esta interesante Exposición es pública, y ella servirá mucho, no sólo para los técnicos, sino para todo el pueblo madrileño.

### Un incendio destruye una sacristía

SALAMANCA. — Noticias recibidas del pueblo de Herguizuela de la Sierra dicen que durante la madrugada última se declaró un violento incendio en la sacristía de la iglesia parroquial.

Los trabajos de los vecinos y autoridades se dedicaron a aislar al templo, que guarda objetos de gran valor artístico, así como un precioso retablo.

Todo el cuerpo de la sacristía quedó destruido, quemándose los objetos del culto y ornamentos.

Las pérdidas son de consideración. Las autoridades creen que el incendio ha sido casual.

### Los vinos españoles a los Estados Unidos

WASHINGTON. —El contingente suplementario concedido a España para la importación de vinos asciende a 1.100.000 galones.

Como contrapartida, España comprará a América tabaco por un peso de 17 millones de libras.

El contingente total de importaciones de vinos españoles es, por lo tanto, en la actualidad, de 1.500.000 galones, principalmente de vinos de Jerez,

# EL CREADOR

¿También el señor Azaña se lanzó a la revolución? En realidad, no puede hacer menos si ha de ser fiel a las nupcias, indisolubles, según él, que contrajo con Prieto abrazándole en el Frontón Central. Hay que crear, sin embargo, que cuando hablaba ayer, al final de su discurso de saltar de la Constitución a la República y de ésta a buscar la masa que la trajo, no se refería a buscarla para lanzarla a la calle airadamente, sino para llevarla a volar y buscar de nuevo el triunfo donde esa masa se lo dió a los candidatos republicanos a concejales.

Antes de llegar a esa final trágica, como diría su amigo Prieto, había Azaña, efectivamente, pedido una consulta al Cuerpo electoral; la cree indispensable para reprimir los poderes de los agrarios y de los populistas, y en su ceguera absurda, quiere esa rectificación para demostrar que los votos con que esos partidos han ido al Parlamento no han sido republicanos; por lo visto tienen empeño en llegar a la demostración de que España es monárquica.

La seguera que revelan esos propósitos absurdos, para tenidos por quien se precia de republicano sobre todo, es consecuencia de una obsesión de que siguen siendo víctimas los que compusieron los Gobiernos del bien y sus paniaguados; la de que las Cortes han de ser un instrumento para ellos, y ya que no pudieron impedir que las Constituyentes fueran disueltas, y ya que no pudieron conseguir que fuesen rescuidadas, mediante aquellas absurdas maniobras que culminaron en la última sesión que celebraron, pretendieron, y por lo visto siguen pretendiendo, que las Cortes actuales, que no sirven a sus propósitos, sean disueltas, aun que ello sea para demostrar que las masas que trajeron la República, con sus votos y no con sus cañones, el régimen republicano, han

cambiado de opinión. Por muchos que sea la soberbia de Azaña, no se comprende que pueda decir tales cosas.

Tampoco se comprende que, cuando está en el Parlamento gracias a los votos socialistas y se declara antes de ahora, y para siempre, fuera del socialismo, pida a los demás el refrendo de votos que no consiguieron bajo la bandera monárquica, y diga, por si era poco, que a él no le jubilará más que el partido republicano. ¿Quiere aún más clara la jubilación, que había sido elegido por los que contra el partido republicano luchaban entonces en todas partes, y ahora levantan bandera contra la República?

No vale la pena de comentar párrafo a párrafo un discurso básicamente absurdo, como lo fue ayer el de Azaña, dedicado en gran parte a cantar las glorias de sus Gobiernos, como si el fruto de aquellos dislates y de aquellas falacias en todos los órdenes, no fuese muy visible, y a pedir el entierro del republicanismo histórico, que fué precisamente el que sirvió de anzuelo a los republicanos, aprovechadores y novisimos, de abril del año 31.

Pero hay una frase sintética del discurso que merece ser señalada, por lo menos: aquella en que Azaña, montado «sobre las barbas de la República», según dice, como lo estaba con vistas a la monarquía cuando era reformista—decimos nosotros—, declara sus aspiraciones; pretende, nada menos, que colocarse «por encima de los dos bandos—burgueses y proletarios—, y ser agente motor, propulsor, director, orientador, director y creador».

Como se ve, Azaña no es hombre que se conforme con poco; pero ocurre preguntarle: ¿De qué cabeza de Júpiter ha salido, y qué poderes tiene, fuera de los que le han dado los socialistas bilbaínos, para aspirar a tanto?

la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documentada científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arañas y en casos de cálculos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Dr. JOSE MASRIERA, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

## Conflictos sociales

### Se recogen armas

En Oviedo la fuerza pública sigue los cacheos, que dan excelente resultado, pues se recogen muchas armas.

Le ha sido ocupada una pistola a un ingeniero de la Electricidad de Viesgo, que no tenía licencia de uso de armas, pues le faltaba el certificado de penas. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

Numerosas personas se han interesado por su libertad; pero el gobernador civil ha dicho que nada puede hacer, y habrá que esperar al fallo del Tribunal de Urgencia, y si es absolutorio, inmediatamente será puesto en libertad dicho ingeniero, ya que se trata de persona no reputada como extremista.

### Registros y cacheos en los pueblos

En Cádiz, a pesar de la reserva que acerca del hecho se guarda en el Gobierno civil, se sabe que salieron para los pueblos de la Sierra el comisario jefe de Vigilancia, dos agentes de Policía y una sección de guardias de asalto al mando de un teniente, para efectuar, según parece, unos registros y cacheos. Lo mismo se realizará en los demás pueblos de la provincia.

## Consejos útiles

### El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo,

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 y 59. Diez meses de crédito.

- |                   |                    |                     |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Camisería.        | Paraguas.          | Toallas.            |
| Corbatería.       | Cóchinas.          | Mantelerías.        |
| Pañolería.        | Edredones.         | Tela sábanas.       |
| Pijamas.          | Mantas.            | Sábanas de baño.    |
| Géneros de punto. | Tapetes.           | Juegos de cama.     |
| Ligas.            | Mantones.          | Jerseys.            |
| Tirantes.         | Colchones (telas). | Piezas tela blanca. |

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

## Unas conclusiones sobre organización científica de la vivienda

La Asociación Española para la difusión de las Ciencias del Hogar ha entregado al Gobierno unas conclusiones formuladas como resumen de la primera parte del curso que viene celebrando dicha Asociación. En ellas se hacen las siguientes peticiones:

1. Que se dé un amplio desarrollo a las enseñanzas de las artes de la vivienda y de las actividades domésticas, no sólo con vistas a la formación de la mujer para administrar y hacer agradable el hogar, sino también para preparar profesionalmente al personal que ha de trabajar en la administración y el servicio de hoteles, pensiones, colegios, etc.
2. Que en todas las Escuelas de Trabajo se dé cabida a las enseñanzas profesionales propias de la mujer y que, donde sea posible, se creen escuelas de trabajo femenino, en las que se desarrolle con la amplitud necesaria la formación profesional para las artes de la vivienda.
3. Que, teniendo en cuenta las ventajas que reporta para los trabajos domésticos el uso de la electricidad, se estimule a las empresas distribuidoras de energía eléctrica a que den a las familias modestas las mayores facilidades para utilizar la corriente como calor y como fuerza.
4. Ejercer una inspección efectiva para evitar que se construyan y se alquilen casas que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias.
5. Estimular la construcción de viviendas sanas, funcionales y económicas.
6. Dotar las ciudades de medios fáciles de comunicación con el exterior, y hacer que las zonas de viviendas estén convenientemente separadas de las destinadas a la industria y el comercio.
7. Utilizar todos los medios modernos de difusión cultural para emprender una campaña divulgadora de gran alcance en lo que concierne al perfeccionamiento de la vivienda y de los hábitos de trabajo, de alimentación y de descanso en el hogar y en los sustitutos de éste.

## Descarrila el tren expreso de Pensilvania

### Resultan veinte muertos y muchos heridos

PITTSBURG. —El expreso de Pensilvania ha descarrilado en el puente-viaducto por donde entra en la ciudad y se ha precipitado a la calle desde una altura de veinte pies, arrastrando en su caída a los cables del fluido eléctrico, dejando el distrito a oscuras. Debido a esto los trabajos de salvamento, ya dificultados por la nieve, se han agravado considerablemente.

La Policía ha lanzado por radio un llamamiento para que todos los poseedores de automóviles acudan al lugar de la catástrofe y presten su ayuda en el traslado de los heridos, por resultar insuficiente el servicio de ambulancias.

El maquinista y el fogonero del expreso han resultado milagrosamente ilesos. El frío intensísimo aumenta el sufrimiento de los heridos, y se teme que esto contribuya a que sea mucho más elevado el número de víctimas. Hasta ahora van retirados diez cadáveres y cuarenta heridos.

## De Veterinaria

### VACANTES

OBON. Pertenece a la provincia de Teruel y al partido judicial de Montalbán; la vacante lo es por dimisión, tiene 1.000 habitantes, está dotada con 1.700 pesetas y tiene cabezas de ganado 1.680; se sacrifican en los domicilios 244 cerdos, y los servicios están unificados.

VILLAVIEJA. Pertenece a la provincia de Castellón y al partido judicial de Nules; la vacante lo es por dimisión, tiene 2.751 habitantes, está dotada con 1.350 pesetas y tiene 4.743 cabezas de ganado; tiene mercado, parada y los servicios están unificados.

REVILLA VALLEJERA, VILLAMEDIA VILLA, VALLEJERA, VILLADRIGO, VALLES DE PALENZUELA. La capitalidad del partido lo es Revilla Vallejera, de la provincia de Burgos y del partido de Castrogeriz; la vacante lo es por renuncia; tiene 1.578 habitantes, está dotada con 1.500 pesetas y tiene 9.586 cabezas de ganado; se sacrifican en los domicilios 150 cerdos.

CANAVERAS, ARRANCA-CEPAS Y BUCIEGAS. La capitalidad del partido es Cañaveras, de la provincia de Cuenca y del partido judicial de Priego; la vacante lo es por dimisión; tiene 2.071 habitantes, está dotada con 1.950 pesetas y tiene 9.458 cabezas de ganado; se sa-

crifican en los domicilios 300 cerdos; tiene mercado y parada.

BILBAO. Se anuncian dos plazas, una de nueva creación y otra por defunción, las dos dotadas con pesetas 4.100, y se cubrirán por oposición.

VALDEPOLO. Pertenece a la provincia de León y al partido judicial de Sahagún; la vacante lo es interina; tiene 2.248 habitantes, está dotada con 2.250 pesetas y tiene cabezas de ganado 14.160; se sacrifican en los domicilios 350 cerdos, y los servicios están unificados.

RODIEZMO. Pertenece a la provincia de León y al partido judicial de La Vecilla; la vacante lo es por renuncia; tiene 3.857 habitantes, está dotada con 2.300 pesetas y tiene 2.744 cabezas de ganado; se sacrifican en los domicilios 300 cerdos; tiene ferias y los servicios están unificados.

HERVIAS. Pertenece a la provincia de Logroño y al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada; la vacante lo es por dimisión; tiene 584 habitantes, está dotada con 1.500 pesetas y tiene 2.584 cabezas de ganado; se sacrifican en los domicilios 150 cerdos; tiene mercado y los servicios están unificados.

## Plaza de toros de Madrid

### EN LA SEGUNDA NOVILLADA. EL SOLDADO PUSO TRES PARES DE BANDERILLAS, CON GUAPEZA Y SABOR DE TORERO

Buena corrida de novillos nos envió Torre Abad para la presentación en la primera plaza de España. Todos fueron bravos y nobles, y si al principio pelearon con valor, llegaron a la muerte con más entusiasmo y con nervio.

En esta tarde reaparecieron El Soldado y Chalmeta.

El primero, o sea Luis Castro, estuvo regular en el primero; pero en el cuarto se mostró un gran torero, pues lanceó con el capote maravillosamente, siendo muy aplaudido.

Y luego cogió las banderillas y colocó tres pares sencillamente maravillosos, de arte, valor y de maestro consumado. Cada par fue objeto de una ovación; pero ovación unánime y justa. Luego, con la muleta, corrió la mano en tres soberbios muletazos, siendo cogido en uno de ellos, recibiendo un palotazo. Sin duda por ello aceleró la faena, entrando a herir precipitadamente, resultando la estocada algo caída. Y por esta razón perdió la oreja. Fué aplaudido. Toda la tarde estuvo bien colocado y acudiendo oportuno a los quites.

Chalmeta está peor que el año pasado. Lanceando estira mucho los brazos, pero no recoge, y de ahí que no le resulte su toro. Con la muleta está valiente, pero torpe; sin duda que el susto del pase en el estribo le quitó el tipo durante toda la corrida, pues luego no hizo nada de particular.

Torerito de Triana estuvo con valor, sí, mucho valor, pero mucho más ignorante y torpe que en la corrida anterior. Con el capote ya sabemos que no tiene idea para qué sirve, y por eso durante toda la tarde no se le vió absolutamente nada. Con la muleta, que se ve que juega bien, la muñeca, no estuvo bien, quizá porque el ganado llegó, como digo antes, con nervio, y no supo rechazar un pase, y con el estoque, desgraciado, muy desgraciado, pues pinchó mucho.

En esta corrida picaron muy mal los de a caballo. Quizás por esto los espadas no brillaron en la muerte.

Al toro cuarto se le dió la vuelta por su bravura, aplaudiendo unos y protestando otros, creyendo no era para tanto. Que conste.

## Los deportes

### ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos y clases del profesor de esquí de la S. E. A. Peñalara, el campeón alemán, don Max Kesler, continúan intensamente en las pistas del «chalet» social del puerto de Navacerrada, habiendo determinado los grupos para las diferentes prácticas, según el grado de perfección de los alumnos.

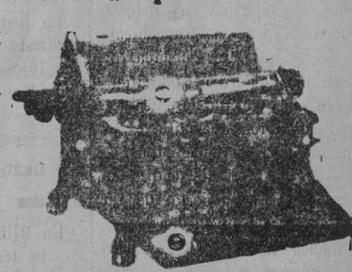
### SINDEP.—Barbieri, número 8.

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq. Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz



# Actualidad política

## EL SR. ALBA PROPONE UN PLAN LEGISLATIVO RAPIDO

Se ha publicado un documento, escrito por don Santiago Alba, en el que éste comienza diciendo que no es un beligerante más en la lucha enconada de las distintas fuerzas políticas, y que sobre ella eleva su voz porque España quiere vivir y reconstituirse en paz. «La nación está fatigada, quebrantada, dolorida, y en muchos hogares, en la ciudad y en el campo, se siente el hambre, por lo que los legisladores deben hablar un lenguaje de paz, fraternidad, justicia social y cálida solidaridad humana.

Reproduce las palabras de don Indalecio Prieto en una de sus intervenciones parlamentarias, en las que recomendaba al Gobierno encontrara cuatro o cinco problemas fundamentales de amplia envergadura, en los que pudieran coincidir fuerzas parlamentarias de distinta ideología. Y alude, asimismo, a una frase del último discurso de Azáña, por la que la obligación de republicanos consiste en impedir que el conflicto surja.

El señor Alba dice haber meditado sobre las palabras del orador socialista, meditación que le obliga a comentar en público la propuesta del diputado por Bilbao, aun sin haber dialogado previamente sobre el documento que da a la publicidad, con su ilustre jefe, el presidente del Consejo de ministros, suponiendo que éste aprobará su gesto y su lenguaje.

Y señala como imperativo urgente de orden económico y constitucional, aparte del presupuesto, el siguiente plan de trabajo: Primero, Pano obrero; segundo, Estatuto del salario; tercero, Fórmula ferroviaria; cuarto, Ley de Arrendamientos; quinto, Revalorización de la riqueza rústica y ganadera, y sexto, Ley Electoral.

Se ofrece el presidente de la Cámara para negociar cerca del Gobierno y de las minorías un plan de trabajo igual o semejante al enunciado, actuando intensamente en las Comisiones y con una discusión rápida y detotalidad en el salón de sesiones, con objeto de que en un mes a lo sumo pudiera todo ello pasar a la «Gaceta», sin perjuicio del resto de la obra legislativa que hubiera de acometerse. A juicio del señor Alba, bastaría la indicada obra para acabar con los «sin trabajo» y asegurar a España un ciclo lo menos de tres años de un ritmo de bienestar, progreso y cultura.

## DECLARACIONES DEL SR. ROYO VILLANOVA

«La Gaceta Regional», de Salamanca, publica unas declaraciones del señor Royo Villanova. Manifiesta que no cree en la revolución anunciada por Largo Caballero. Dice que es buen Gobierno, el que está avisado de lo que puede suceder, cortando todo movimiento desde su comienzo.

«Mi posición—añade—frente al Estatuto vasco será igual a la que sostuve cuando el catalán. Soy antitestatutista y no cederé en mi campaña, sea cual fuere la región que pretenda liberarse.» Cree que se aprobará el proyecto de la minoría agraria en los haberes del Clero, por ser de justicia. El Clero no pide, sino lo que le pertenece. Los que se hicieron sacerdotes en los tiempos pasados, cuando, según la Constitución, la religión del

Estado era la católica, tienen derecho a que se les abone el sueldo que legalmente les pertenezca.

No cree el señor Royo en el triunfo del fascismo ni del comunismo, creyendo que puede llegarse a una guerra intestina que pudiera terminar con una intervención extranjera.

Finalmente dijo que las derechas pueden gobernar por sí solas, por tener suficiente juicio y energía, pero actualmente no deben hacerlo, ya que, siendo la única fuerza importante de reserva, su misión es esperar a que se agoten los demás grupos.

## Ayuntamiento

### PLAN DE OBRAS

Se acometerá con urgencia la terminación de las obras del Parque del Oeste con un presupuesto de 2.000.000 de pesetas, como asimismo la terminación de las obras de la Casa de Campo, por valor de tres millones.

Ya ha pasado a la Dirección de Vía y Obras, y en breve podrán comenzar las obras de urbanización de la zona en que estuvo enclavado el cementerio de San Martín, por valor de millón y medio de pesetas.

También se intensificarán las obras de urbanización de la primera y tercera zonas del Ensanche, para cuyas obras han aprobado créditos por valor de 20 millones. En el orden del día de la sesión de hoy figura un dictamen para el nuevo trazado y urbanización de la Cuesta de la Vega, obras calculadas en 400.000 pesetas.

Tan pronto como la Jefatura de Sondeos del ministerio de Trabajo informe sobre los firmes que haya de llevar la cimentación del nuevo Viaducto de la calle de Segovia (que se calcula podrá ser cosa de diez o doce días) podrán comenzar las obras del mismo.

La ampliación del mercado de frutas y verduras, cuyo coste es de 2.250.078 pesetas, podrá comenzar tan pronto termine la actual huelga del ramo de la construcción.

También podrá comenzar en breve la construcción de casas de guardas de la Casa de Campo, por valor de 250.000 pesetas.

En la sesión que celebrará la Comisión de Fomento el próximo sábado, se dará cuenta de la instancia de la Sociedad adjudicataria de Casas baratas, en la que se hace constar haberse acogido a los beneficios del decreto publicado en la «Gaceta» del 6 del actual, y solicitando las consiguientes modificaciones en el contrato.

Si, como es de esperar, el ministerio de Trabajo resuelve inmediatamente el expediente de calificación y otorgamiento de auxilios, pronto será un hecho el comienzo de la construcción de las Casas baratas, que, además de proporcionar ocupación a un considerable número de obreros de la edificación de todas clases, resolvería un problema de tanta trascendencia como el de la falta de viviendas.

Otra de las obras que podrán emprenderse en breve son las del Puente de la República, cuyo proyecto está terminado.

También se procederá a la explotación y movimiento de tierras a la izquierda de la carretera de la Necrópolis, con un crédito de pesetas 300.000.

En un plazo no mayor de un mes se podrán comenzar las obras de los jardines de Calallerizas, calculadas en dos millones de pesetas, y para la misma fecha podrán comenzarse las obras de la tapia del Retiro por Menéndez Pelayo, con un presupuesto de pesetas 200.000.

## El Desarme

Dicen de París que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthou, estuvo en el Eliseo, con objeto de someter a la aprobación del señor Lebrun el texto de la contestación del Gobierno francés al memorándum alemán relativo al desarme.

Una vez aprobada la nota por el presidente, esta ha sido enviada al embajador de Francia en Berlín, M. Francois Poncet, quien probablemente mañana la entregará al Gobierno del Reich.

Todo lo que se sabe de la respuesta francesa al memorándum alemán de 19 de enero último es que esta respuesta se halla concebida en términos muy corteses, pero firmes, y hace reservas expresas acerca de la tesis sostenida por el Reich. Además, en el documento francés no se contesta a las diversas cuestiones planteadas por el Gobierno del Reich, especialmente a lo relativo a los efectivos coloniales. El texto del documento será publicado en cuanto lo haya conocido y estudiado el Gobierno alemán, o sea probablemente el jueves.

LA FOTO-ELECTRICA  
**Juan Ruiz Arias**  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## Amnistía general

Las objeciones más graves, casi las únicas que se hacen al proyecto de ley de amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, nos parecen justas; todas se refieren, efectivamente, a la limitación de ese olvido. Los objetadores creen que no ha debido concederse sin hacerla extensiva a todos los delinquentes semejantes.

Por nuestra parte, esa extensión nos parece bien, y es la que hemos pedido desde el primer día. Pero los partidos que se oponen a esa limitación y tienen minorías en el Parlamento, están en condiciones que nosotros nos faltan para hacer valer una opinión: todavía están a tiempo de presentar enmiendas que amplíen la amnistía: con presentar una enmienda, que seguramente aceptara el Gobierno, si no se refieren a delitos del cariz del descarrilamiento del rápido Barcelona-Sevilla, habrán logrado su propósito.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA AGERCA DE ELLOS

# Del Extranjero

En Viena, la Agencia oficiosa Corrbureau comunica que oficialmente el balance de víctimas a consecuencia de los pasados sangrientos sucesos es como sigue: De las tropas gubernamentales han resultado 102 muertos y 319 heridos, de los cuales 115 lo están de gravedad.

De estos 102 muertos, 29 pertenecen al Cuerpo de Policía; otros 29 al Ejército; 11 a la gendarmería, y 23 a Cuerpos de protección voluntarios.

En Viena, capital, las fuerzas del Gobierno tuvieron 42 muertos y 125 heridos.

En cuanto a jaisanos, han resultado 137 muertos y 336 heridos, de los cuales 105 de los primeros lo fueron en Viena, capital, y 248 heridos.

A consecuencia de algunos incidentes que se han producido en la capital, las autoridades han decidido efectuar una importante operación en los canales subterráneos de la ciudad, pues se sospecha que en ellos se hallan escondidos numerosos combatientes socialistas.

Noticias que se reciben de Linz dicen que durante la madrugada se han registrado combates en los barrios extremos de Linz, pero que la ciudad está tranquila.

Noticias de carácter oficial dicen que a consecuencia del llamamiento hecho por el canceller Dollfuss ayer a los combatientes socialistas, prometiéndoles concederles la amnistía si se entregaban, han sido entregadas en las Comisarias de los distritos 12 y 21 de Viena 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres, 204.000 cartuchos de fusil y 59 cartuchos de ametralladora.

Además, también han sido entregados varios cartuchos de dinamita y material de guerra de distinta naturaleza.

El presidente de la República, en una carta destinada a ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al canceller Dollfuss, al Gobierno y a la fuerza armada, por haber asegurado el triunfo de la legalidad.

El presidente invita a la clase obrera a repudiar las predicaciones marxistas.

Dicen de Viena que anoche fueron dictadas cinco sentencias de muerte.

Dicen de París que los Gobiernos inglés e italiano y francés están tratando de la posibilidad de un acuerdo sobre la independencia de Austria.

En «Le Populaire», León Blum, el jefe francés del socialismo, refiriéndose a los sucesos de Austria dice, referente al aplastamiento del socialismo, que «la pérdida es inmensa».

Actitud italiana  
En Londres se entrevistó con el ministro de Negocios el embajador de Italia, señor Grandi. Se cree tuvo por objeto el tratar de que Inglaterra, Francia e Italia concierten para garantizar la libertad de Austria.

El diario italiano «El Messagero» dice que el canceller y vicecanceller de Austria están decididos a defender, cueste lo que cueste, el orden. Merecen el homenaje de cuantos en Europa tengan la responsabilidad de los Gobiernos.

La Prensa en general hace

constar que los socialistas austriacos habían llevado a Austria a la ruina moral y material, y que contra sus provocaciones no había más medios de luchas que los enérgicos empleados por Dollfuss y por Fey.

## La Internacional

Dicen de París que a la sesión inaugural de la Federación Sindical Internacional han asistido cuatro de los siete miembros que han de participar en los trabajos. Presidió la reunión el señor Citrine, secretario general del Congreso de los Trade Unions.

La Mesa aprobó una resolución afirmando la solidaridad de la Federación al proletariado austriaco y pidiendo la adopción de cuantas medidas sean necesarias para demostrar esta solidaridad, sea cual fuere el resultado final de la lucha entablada.

## Mil quinientos muertos

Dicen de Londres que el correspondiente del «Times» comunica a su periódico que los socialistas calculan que el número de muertos que ha habido entre sus correligionarios durante las luchas hasta el martes por la tarde ha sido alrededor de mil quinientos, sin contar los de Florisdorf, donde la lucha continuaba ese día y ha sido muy sangrienta. En el grupo de edificios de «Carlos Marx» se calcula que han perecido unas trescientas cincuenta personas, entre las cuales muchos de los miembros de las familias de los socialistas que allí vivían.

Las tropas han detenido en Viena a unos dos mil socialistas, y que de ellos serán sometidos a Consejos de guerra sumárisimos unos cincuenta.

Entre los muertos figuran mujeres, pero se dice que algunas tomaron parte muy activa en la lucha.

El Gobierno ha decretado la anulación de los mandatos de 4.121 socialistas, que eran miembros de los Consejos municipales de Alta Austria, y que, además, ha suspendido en sus funciones a unos ciento cincuenta de estos Consejos.

## Espectáculos

### TEATROS

ESPAÑOL—(Xirgu-Borras) A las 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butacas, 3 pesetas.

MARIA ISABEL.—6,30 ¡Caramba con la marquesa! (el espectáculo más divertido de Madrid).



LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado) 6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante).

MUNOZ SECA.—(Loreto Chicote.) 6,30, Mi abuelita, la pobre. 10'30, Por un beso de tu boca.

CALDERON.—(Última semana). 6,30, Papá tiene un hijo. 10,30, Los chatos (butaca, 3 pesetas).

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez). A las 6 y 10,30, El baile del Savoy.

COMEDIA.—6,40, La Marquesona. A las 10,30, La Marquesona.

BENAVENTE.—(Antonio Vico. Teléfono 21.864). 6,45 y 10,30, Se rifa un beso (populares, 3 pesetas butaca).

FONTALBA.—(Carmen Díaz). (Butacas, 5 pesetas). 6,30 y 10,30, El pan comido en la mano (de Benavente).

ROMEA.—Todos los días, a las 6,30 y 10,45, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (la revista de la risa continúa).

MARAVILLAS.—(Revistas) Populares, 2 pesetas butaca. 6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. ¡Éxito delirante!

CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián). 6,30, Malvaloca (butaca, una peseta). 10,30 (gran moda), De muy buena familia (reposición).

FRONTON JAI ALAI.—Todos los días importantes partidos.

## CINES

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy). A toda velocidad (William Haines y Magde Evans).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Casada por azar (por Clark Gable).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, La señora no quiere hijos (por Mary Glory). Gran éxito.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Santa (en español, por Lupita Tovar). Éxito grandioso. No apta para menores y señoritas.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elisabeth Bergner).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, La casa de los muertos.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Hoy o nunca (Magda Schneider y Jean Kiepura).

COLISEUM.—6,30 y 10,30, Vuelo nocturno. Reparto cumbre.

ASTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El extraordinario film Warner Bros, Tres vidas de mujer.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

**Teatro María Isabel**  
**¡Caramba con la marquesa!**  
Angelina o el honor de un brigadier  
(un drama en 1880)

Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la **neurastenia** y el **agotamiento** y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

# Notas de Veterinaria

## Con pluma ajena

En «Luz» del 1 del actual se ha publicado el artículo que a continuación vamos a transcribir. Aparte de que garantizamos a nuestros lectores que lo que dice este artículo es cierto, llamamos la atención de lo significativo que es que «Luz», periódico de izquierdas, muy afecto a Gordón Ordás, sea precisamente quien hoy nos descubra el desbarajuste que reina en la Dirección general de Ganadería en asunto tan interesante como lo es el de los sementales.

Precisamente «Luz» ha sido el periódico que más bombo ha dado a Gordón con motivo de la creación de la citada Dirección, si bien casi todos los artículos que alababan la actuación de Gordón estaban firmados por Rafael González, director de la Escuela Superior de Veterinaria y consejero pecuario, gracias a la magnanimidad del señor Gordón. Como vemos, Gordón elevó a Rafael González a cargos inmerecidos, González pagaba estos favores a Gordón con artículos encomiásticos en «Luz», y ahora «Luz», mejor informado en cuestiones de ganadería, nos dice que Gordón fracasó como director de Ganadería, que González entró fracasando como consejero pecuario, y que en el asunto de los sementales vamos camino del fracaso más rotundo, debido a los gestores que en la citada Dirección dejó Gordón Ordás.

El artículo de referencia dice así:

«Sobre sementales y fomento caballar.—En dos años ha disminuido en un 33 por 100 el número de sementales adscritos al servicio oficial.—La gestión de la Dirección general de Ganadería. La eficiencia de los servicios. El servicio de sementales cuesta ahora más que el de sementales y el de Cria caballar anteriormente. El caballo, factor agrícola e industrial, ya a desaparecer. Las compras absorbían antes cinco millones de pesetas. De continuar en esta forma, habrá que acudir a la importación.

Una de las riquezas relacionadas con el campo que más han sufrido en los tres últimos años es la producción caballar, reflejándose en ella, acaso más que en ninguna otra, la desacertada gestión de la Dirección General de Ganadería, de la cual se ha ocupado la Prensa, exponiendo casos y antecedentes demostrativos de que en poco tiempo el caballo, factor agrícola e industrial, productor de mulas y de elementos para la defensa nacional, va a desaparecer.

En dos años han desaparecido quinientos sementales oficiales de mil quinientos que había, cifra que todavía se consideraba insuficiente; de modo que ahora, con tan sólo mil, no pueden atenderse, ni mucho menos, las necesidades del país, contribuyendo a que muchos renuncien definitivamente a la producción caballar. En dos años han desaparecido el treinta y tres por ciento de sementales oficiales, y en

cuanto a los motivos, forma y valor en que se han vendido, habrá que dar al país una impresión precisa en otra ocasión. De seguir así, dentro de dos años tendremos que importar caballos para el Ejército, mulas para la agricultura y garraones para las pocas yeguas que queden. Un verdadero desastre.

Para desvirtuar el malísimo efecto causado por la marcha de esta administración lamentable, se ha querido recurrir a las cifras, para llevar a cabo una de tantas combinaciones numéricas y decir al país que el servicio era más caro en Guerra. Al país esto le interesa muy poco; lo que quiere es eficiencia en los servicios, porque suponiendo que fuese más barato ahora, si no se realiza, y además decae, en definitiva resulta carísimo. Pero, además, consultando imparcialmente cifras se demuestra que ahora es más caro, malo y contrario al fomento caballar que en Guerra.

En efecto, Guerra consignaba doce millones, pero con ellos atendidos, alimentados, trabajados y en condiciones de utilización, constantemente vigilados, sin costar nada a ganaderos, Municipios ni agricultores en general. Las compras absorbían cinco millones de pesetas, que

dando únicamente siete millones para el servicio duplex de Cria Caballar y Unidades Armadas que los Depósitos de Sementales tenían en Guerra.

Agricultura presupuesta: para personal y alimentación del ganado, cuatro millones. Si a esto se añade el estrago causado cargando a Clases Pasivas pesetas 1.140.000 por los paradiastas militares retirados; 60.000 pesetas por oficiales disponibles; muy cerca de un millón en que se grava a Ayuntamientos y ganaderos durante la cubrición; 300.000 pesetas que daba Guerra para fomento de la industria; Sociedades de carreras, concursos hípicas, concursos de ganados, etc., y el medio millón en que Agricultura ha reducido la consignación para compra de sementales, dejando al país indotado, resulta indudable que ahora sólo Sementales cuesta más que antes Sementales y Cria Caballar en Guerra, disponiendo Agricultura únicamente de mil sementales mal atendidos; cuando, que le costaba unos nueve taba constantemente el número de ellos y explotaba por lo menos 1.500.

Además Guerra, con el soldado Guerra los tenía bien aumentados, aplicaba un individuo por cada semental. Agri-

# TEATRO LARA

GRAN EXITO DE

## MADRE ALEGRIA

TODOS LOS DIAS

### DE HACIENDA

SERVICIOS PRACTICADOS POR LA FUERZA DE CARABINEROS

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el cuarto trimestre del año anterior, han levantado 5.545 actas, deteniendo 1.035 reos; 87 cabezas de ganado mayor y 3.432 de menor; 11.058 kilogramos de tabaco; 23.787 litros de alcohol; 62.633 kilogramos de diversos géneros; 1.453 encendedores mecánicos, y 36.081 piedras de ignición; incautándose también de 54.771 plantas de tabaco; tres embarcaciones; 10 carruajes y 11 alambiques, habiéndose practicado además 3.944 servicios en auxilio de la Inspección del Tributo, los cuales se fueron encomendados por varias delegados de Hacienda, y 118 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores, se han incautado o intervenido nueve armas de fuego; 93.413 pesetas; 38.510 francos franceses; 4.000 libras y 12.000 pesos en papel del Estado.

### La Comisión de Responsabilidades en las nuevas Cortes

La nueva Comisión de responsabilidades quedará integrada por los siguientes diputados:

Señores Sanz Miranda, Casanueva, Pujol, Bosch Marín, Salomón Amorin, Solá Cañizares, Lamamié de Clairac, Lazcano, Romero Radiales, Vallengano, Jiménez Asúa, Andrés Manso, Teodomiro Menéndez, Ramos Acosta, Rey Mora, Teodoro Pascual, Cordero, Dámaso Vélez, Juan Félix Sáenz Blanco, Joaquín de Pablo Blanco Torres, Alfonso Muñoz de Diego, Domingo Palet y José Horn.

# BARCELO

La vida privada de Enrique VIII  
Gran éxito

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Gran Sastrería Militar y de Paisano  
Antigua Casa Ibáñez

**BASILIO LLORENTE**  
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra

Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina.  
Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército

Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Reservado para el  
**Banco Hipotecario**

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería —  
**MALAGA**

Marqués de la Paniega 47, 1.º

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º — Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**Casa M. Navarro**

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO  
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

**FERRERA**

GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y FORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción  
DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don  
Cuerpo  
empleo  
pueblo  
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de  
(fecha y firma)